



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

3332

Anuncio de licitación del contrato de las obras de conversión del almacén de elementos no combustibles de planta baja del Consell en área de oficinas de atención al público.

De conformidad con lo que dispone el art. 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público se anuncia el procedimiento abierto conforme al contenido siguiente:

1. -Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consell Insular d'Eivissa.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Sección de Contratación del Consell Insular d'Eivissa.
 - 2) Domicilio: av. de Espanya, núm. 49.
 - 3) Localidad y código postal: Eivissa, 07800.
 - 4) Teléfono: 971 195 447.
 - 5) Fax: 971 195 446.
 - 6) Correo electrónico: contractacio@conselldeivissa.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.conselldeivissa.es
 - 8) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el 26 día natural contador a partir del siguiente de la publicación en el Boib (si el día indicado fuese sábado o festivo, el plazo finalizará el primer día hábil siguiente).
- d) Número de expediente: 000004/2016-CNT.

2. -Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Obras
- b) Descripción: Obras de conversión del almacén de elementos no combustibles de planta baja del Consell en área de oficinas de atención al público.
- c) División por lotes y número: No.
- d) Lugar de ejecución: Ibiza.
- e) Plazo de ejecución: 4 meses.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
- h) Sistema dinámico de adquisición: No.
- i) CPV (referencia de nomenclatura): 452131200.

3. -Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación:
 - 1.- Oferta económica, hasta a 40 puntos.
 - 2.- Reducción del plazo de ejecución, hasta 10 puntos.
 - 3.- Ampliación del plazo de garantía, hasta 20 puntos.
 - 4.- Mejoras técnicas a criterio de la D.F., hasta 20 puntos.

4. -Valor estimado del contrato: 508.257,21 € (IVA excluido)

5. -Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto 462.052,01 euros. IVA (21%) 97.030,92 euros. Importe total 559.082,93 euros.





6. -Garantías exigidas. Provisional: No se exige. Definitiva (5% del importe de adjudicación, sin IVA).

7. -Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificaciones
Grupo: C, subgrupo: 4, categoría: 3 (anteriormente categoría D):
- b) Otros requisitos específicos:
Solvencia Económica y financiera:
Solvencia Técnica:.
- c) Contratos reservados: No.

8. -Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: hasta el 26 día natural contador a partir del siguiente de la publicación en el Boib (si el día indicado fuese sábado o festivo, el plazo finalizará el primer día hábil siguiente).
- b) Modalidad de presentación: la señalada y en la forma que determina el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Consell Insular d'Eivissa.
 - 2) Domicilio, localidad y código postal: el señalado en el apartado 1.c)
 - 3) Dirección electrónica: la señalada en el apartado 1.c)
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: no procede.
- e) Admisión de variantes:
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

9. -Apertura de las ofertas:

- a) Dirección: Sede del Consell Insular d'Eivisa.
- b) Localidad y código postal: Eivissa, 07800.
- c) Fecha y hora: el día hábil siguiente a aquel en que acabe el plazo de presentación de ofertas. A partir de las 12:00 horas.

10. -Gastos de Publicidad:

Serán a cargo del contratista todos los gastos derivados de la ejecución de este contrato, incluidos impuestos, tasas y precios públicos, así como los gastos de los anuncios correspondientes a esta convocatoria.

Ibiza, 23 de marzo de 2016

El secretario técnico del Área de Turismo, Interior, Territorio y Movilidad
Ramón Roca Mérida

